Minucias del lenguaje

José G. Moreno de Alba

Asesino/Homicida

Tengo la impresión de que, tanto en lengua hablada como, sobre todo, en lengua escrita, particularmente la de naturaleza periodística, a veces se emplean como sinónimos las voces asesino y homicida. Conviene tener en cuenta, sin embargo, que casi todos los diccionarios señalan diferencias semánticas no poco importantes entre ambos términos. Es muy probable que estas diferencias sean aún más precisas en el léxico jurídico. Conviene primero señalar que del sustantivo asesino proviene, como derivado, el verbo asesinar y el sustantivo asesinato; no hay un verbo morfológicamente relacionado con homicida, aunque sí el sustantivo homicidio. Tanto el asesino cuanto el homicida causan la muerte de alguien o, si se quiere, ambos matan. Sin embargo sólo el asesino lo hace con premeditación, alevosía y ventaja; no necesariamente así el homicida. El conductor que por accidente atropella a una persona, si ésta muere por ello, es un homicida, no un asesino. El que le quita la vida a otro premeditadamente es un asesino. Si el chofer de un vehículo atropella y mata a una persona intencionadamente no es un simple homicida sino un asesino. Si alguien mata en defensa propia es, sin duda, un homicida y puede no ser un asesino. Esta diferencia, en ocasiones, queda reflejada en la lengua: el microbús que atropella y mata a una persona no es un microbús asesino; sí lo es el cuchillo del que mata con premeditación y alevosía; por ello decimos: ésa es el arma asesina. Cuando alguien quiere injuriar a quien mató con ventaja no le grita íhomicida! sino íasesino! ¿Será homicida el soldado que mata en la guerra o el verdugo que ejecuta al sentenciado? Si nos basamos en la definición de homicida como voz común ("causante de la muerte de alguien", dice el Diccionario académico), sí lo serán y no sólo ellos sino también el arma del soldado o el instrumento del verdugo: ambos, el soldado y su fusil, el verdugo y la guillotina son causantes de la muerte de alguien.

En la lengua estándar, es decir en la no literaria ni técnica, es probable que se emplee con mayor frecuencia el vocablo asesino aunque en ocasiones se use homicida. No pocos hablantes no sólo no emplean el término homicida, sino que no saben exactamente qué significa. Todo mundo en cambio conoce y emplea el vocablo asesino aunque en ocasiones se confunda con homicida (lincharon al chofer asesino). Su conocimiento generalizado explica asimismo que, con no poca frecuencia, se emplee de manera figurada (asesinó mis ilusiones). Por no conocer con precisión las diferencias entre asesino y homicida se producen expresiones en alguna medida redundantes: lo asesinó alevosamente (todo asesinato es, por definición, alevoso). Por lo contrario, quizá ya no resulte tan redundante el siguiente enunciado: fue un homicidio involuntario (ciertamente un homicidio voluntario es un asesinato; sin embargo, en la definición de homicidio no se señala expresamente que la muerte que se causa no se debe a una acción intencionada). En otras palabras, todo asesinato es un homicidio, pero no todo homicidio es un asesinato. El asesinato viene a ser, entonces, un tipo particular de homicidio.

Por lo que respecta al origen y etimología de los dos términos, el más antiguo pareciera ser homicida, pues no es sino un latinismo crudo (no evolucionado), un cultismo. En efecto, el término latino homicida es anterior al término español asesino. Lo que no resulta tan seguro es que el término español homicida también lo sea. En otras palabras, es probable que la introducción en la lengua española del cultismo latino homicida pudo haber sucedido después del ingreso a la misma lengua del vocablo asesino. Coinciden los diccionarios etimológicos en asignar un origen árabe a la palabra asesino: de hassasin, "adictos al cáñamo indio", es decir consumidores de hachís. Según el diccionario de Gómez de Silva, "los primeros asesinos etimológicos era seguidores del Shayj al-yabal ("Viejo de la Montaña", siglo xi), quienes cometían homicidios secretos bajo el influjo del hashish". En ese mismo lexicón se propone el siguiente itinerario del vocablo: del árabe al latín medieval (assassinus) y de éste al español (asesino). En efecto, si la incorporación del arabismo es tan temprana (siglo xi), es difícil que se haya hecho directamente al romance (español en avanzada formación) sino que es probable que haya existido una etapa intermedia en el latín medieval (que no debe confundirse con el latín vulgar). De aceptarse la etapa de assassinus es posible que haya sucedido precisamente en el

latín medieval español, es decir el escrito en España pues por esa época era en España, mejor que cualquier otro sitio, donde había una importante influencia árabe. Así, ese assassinus medieval pudo originar no sólo el asesino español, sino también el assassin francés e inglés, que conservan la a protónica, vocal que el español, por disimilación con la a inicial, cambió por e (assassinus-asesino).

Contexto

Se sabe que en ocasiones una voz popular, no culta, puede ingresar en el ámbito de los cultismos y tecnicismos, sobre la base de un empleo metafórico o figurado. El vocablo coyuntura, por ejemplo, en principio significaba sólo "articulación o trabazón movible de un hueso con otro"; sin que deje de señalar eso mismo, hoy también expresa una "combinación de factores y circunstancias que, para la decisión de un asunto importante, se presenta en una nación (una coyuntura económica, sea por caso). Lo contrario también sucede: un cultismo o un tecnicismo puede pasar, de ese ámbito particular, a engrosar la lista de voces comunes del léxico de carácter general. En biología, una célula es la "unidad fundamental de los organismo vivos (...) formada por un citoplasma y un núcleo..." Asimismo una célula puede ser un "grupo reducido de personas que funciona de modo independiente dentro de una organización política, religiosa, etc." (como, por ejemplo, una célula del partido comunista).

También pueden darse viajes de ida y vuelta. Tal podría ser el caso del término contexto. Su primer significado, en el léxico general, como en el latín contextus, era el de "serie del discurso, tejido de la narración". Los diccionarios actuales consideran esta primitiva acepción poco usada en el español moderno. La lingüística y la retórica tomó del léxico común la voz contexto y le dio el preciso significado técnico de "contorno que enmarca a una unidad lingüística en el sitio concreto de su actualización y que condiciona su función". El Diccionario académico de 1992 da cuenta, finalmente, de un nuevo desplazamiento: del ámbito especializado de la lingüística, pasa nuevamente a la lengua común, con el sentido figurado de "entorno físico o de situación, ya sea político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el cual se considera un hecho" (el éxito de la labor empresarial depende del contexto, por ejemplo)